

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

| | |
|--|----------------------------|
| Asignatura <i>Course</i> | IDIOMA MODERNO III: ALEMÁN |
| Códigos <i>Code</i> | 301026 |
| Facultad <i>Faculty</i> | Facultad de Humanidades |
| Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i> | Grado en Humanidades |
| Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i> | Idioma moderno |
| Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i> | Idioma moderno |
| Departamento responsable <i>Department</i> | Filología y Traducción |
| Curso <i>Year</i> | 2º |
| Semestre <i>Term</i> | 1º |
| Créditos totales <i>Total credits</i> | 6 |
| Carácter <i>Type of course</i> | Obligatoria |
| Idioma de impartición <i>Course language</i> | Español |
| Modelo de docencia <i>Teaching model</i> | C1 |

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVddEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA | 1/9 |



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


| | |
|---|---|
| Nombre <i>Name</i> | Patricia Balaguer Girón |
| Departamento <i>Department</i> | Filología y Traducción |
| Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i> | Filología Alemana |
| Categoría <i>Category</i> | Profesora Asociada LOU |
| Número de despacho <i>Office number</i> | 10.04.08 |
| Teléfono <i>Phone</i> | 954977340 |
| Página web <i>Webpage</i> | https://www.upo.es/profesorado/pbalgir |
| Correo electrónico <i>E-mail</i> | pbalgir@upo.es |

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

| | |
|---|--|
| Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i> | Idioma moderno III (ALEMÁN) es una asignatura en el Grado de Humanidades que se cursa en el primer semestre conjuntamente en el segundo curso del Grado de Traducción e interpretación (Inglés), Grado de Traducción e Interpretación (Francés) o Doble Grado de Humanidades y Traducción e Interpretación (Inglés). Para los alumnos de alemán como lengua C supone el tercer paso de su aprendizaje de alemán como segunda lengua extranjera de su título de Grado, después de haber cursado las asignaturas de primer curso denominadas Lengua CI (Alemán) y Lengua CI (Alemán), y se enfrentarán a ella como una continuidad de lo adquirido en las asignaturas anteriores y con la misma metodología de trabajo: profundizar en los conocimientos teórico-prácticos de la lengua alemana como herramienta fundamental de su profesión futura. El marco de referencia europeo para las lenguas se corresponde con la continuación y finalización del nivel A2 del Marco Común de Referencia Europeo de las lenguas (nivel del método utilizado: cuatro lecciones de A2/2 y cuatro lecciones de B1/1). Estos objetivos referidos al desarrollo de la competencia lingüística de los estudiantes están en último término encaminados, tal como indican las competencias generales del título, al desarrollo de su competencia traductora (y para la interpretación) en las asignaturas posteriores en las que la lengua alemana es la lengua de origen o la lengua meta. |
| Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i> | Los objetivos corresponden al nivel de lengua del marco europeo de las lenguas A2 e iniciación de B1. -Comprensión oral y escrita: entender globalmente textos adecuados de nivel A2 e iniciación de B1, extrayendo la información conocida del mismo y obviando el vocabulario desconocido. Contestar a preguntas de comprensión global. -Expresión oral: ser capaz de expresarse oralmente con oraciones simples en alemán, estableciendo un discurso lógico y ordenado estructuralmente, reconociendo los patrones de la nueva lengua y |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVddEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA | 2/9 |



| | |
|---|---|
| | <p>comparando con el español, correspondiéndose estas estructuras orales con el nivel A2 e iniciación de B1.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresión escrita: ser capaz de escribir textos adecuados al nivel de conocimiento requerido en la asignatura, utilizando el vocabulario y las estructuras propias. Aprender y practicar las normas ortográficas y de puntuación. -Fonética-fonología: conocer de manera tanto activa como pasiva los fonemas de la lengua alemana, el acento y la entonación, haciendo especial hincapié en los rasgos desconocidos por ser inexistentes en la lengua materna. -Gramática: iniciar el estudio de la gramática alemana, abordando también los aspectos gramaticales de la lengua materna de manera contrastiva, preparándolos para el futuro ejercicio de la traducción e interpretación. -Léxico: adquirir el vocabulario básico y cotidiano de la lengua alemana correspondiente con el nivel A2 e iniciación de B1. -Conocer la geografía física y política de los países donde se habla el alemán. -Inicio al conocimiento de sus costumbres y tradiciones. -Iniciación a los aspectos interculturales en el proceso de aprendizaje del alemán. -Conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua alemana. -Uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas sencillas de nivel A2 e iniciación de B1. -Iniciarse en la traducción de textos y básicos, como primera toma de contacto con su futura profesión. -Saber utilizar todo tipo de materiales de enseñanza-aprendizaje del alemán como lengua extranjera -Manejo de ordenadores, Internet, herramientas multimedia, etc... como elementos esenciales en la adquisición de la lengua alemana. -Utilizar el Aula Virtual como elemento importante incluido dentro del proceso de aprendizaje, tanto para comunicarse con los profesores y compañeros, como para adquirir conocimientos y realizar actividades. -Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa -Tener una actitud abierta, positiva y de respeto ante la nueva lengua y su cultura, ante uno mismo y los compañeros. -Planificar y organizar correctamente el proceso de aprendizaje. -Valorar positivamente una estancia en un país de habla alemana como forma de mejorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua y la cultura. -Interés por los acontecimientos (pasados y actuales) ocurridos en los países donde se habla alemán. -Confiar en los recursos propios para el aprendizaje de la nueva lengua. -Actitud activa y participativa en el proceso de adquisición del alemán. |
| <p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p> | <p>No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.</p> |
| <p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p> | <p>Los requisitos son: ser alumno de Idioma Moderno Alemán y haber cursado -es decir, haber asistido activamente- a las asignaturas Idioma Moderno I (Alemán) e Idioma Moderno II (Alemán), dado que Idioma Moderno III supone la continuación de éstas. Para el desarrollo adecuado del proceso de aprendizaje, se espera de los estudiantes que hayan alcanzado satisfactoriamente las competencias del nivel A1 del Marco de Referencia Europeo</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>previstas para las asignaturas dos primeras asignaturas.</p> <p>Es requisito indispensable que el alumno realice un trabajo constante y riguroso durante la asignatura para favorecer el rápido y a la vez sólido aprendizaje de la lengua y para que continúe familiarizándose con los aspectos interculturales del alemán. Por eso, en la medida de lo posible, recomendamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estancias en países de lengua alemana desde las primeras fases del aprendizaje. - Intercambios lingüísticos con hablantes de lengua alemana (consultar programas de intercambios Tandem organizados por el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación de la universidad). - Familiarización con todo tipo de material real en alemán (revistas, periódicos, comics, televisión, vídeo, juegos, música, libros...) |
| <p>Aportaciones al plan formativo</p> <p><i>Contributions to the educational plan</i></p> | <p>La asignatura Idioma Moderno III del Grado en Humanidades pertenece al grupo de asignaturas de Alemán, donde el alumno termina el nivel inicial del aprendizaje para adentrarse paulatinamente en el nivel intermedio. Esta asignatura representa por tanto la tercera dentro de su itinerario curricular de lengua y cultura alemanas.</p> |

4. Competencias / Skills


| | |
|---|--|
| <p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> |
| <p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CG01 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética</p> <p>CG02 - Analizar y sintetizar información de cualquier género</p> <p>CG03 - Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad</p> <p>CG04 - Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías</p> <p>CG05 - Defender con argumentos sólidos los propios diagnósticos</p> |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVddEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA | 4/9 |



| | |
|---|---|
| | <p>o juicios</p> <p>CG06 - Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo</p> <p>CG07 - Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CG09 - Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje</p> <p>CG10 - Desarrollar la capacidad de organización y planificación</p> <p>CG11 - Ser capaz de tomar decisiones para el aprendizaje autónomo y la resolución de problemas: desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje</p> <p>CG12 - Capacidad de aplicar la teoría a la práctica</p> <p>CG13 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones</p> <p>CG14 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de estudio</p> <p>CG15 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de una forma profesional</p> <p>CG16 - Capacidad de crítica y autocrítica ante prejuicios e ideología antidemocrática</p> <p>CG17 - Capacidad de crítica y autocrítica ante todo intento de justificación de desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales</p> <p>CG18 - Ser capaz de realizar tareas con organización y planificación</p> <p>CG19 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones</p> <p>CG20 - Ser capaz de razonar de forma crítica</p> <p>CG21 - Gestionar la información de manera eficaz: se capaz de organizar y planificar la información alfanumérica y espacial</p> |
| <p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p> | <p>CT02 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad</p> <p>CT03 - Trabajar en equipo en un entorno real o virtual de forma cooperativa y responsable, repetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos</p> <p>CT04 - Ejercer el estudio y la formación con un alto sentido de la responsabilidad sobre el propio esfuerzo</p> <p>CT05 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectual o personalmente fraudulentas</p> <p>CT06 - Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática</p> <p>CT07 - Desarrollar la curiosidad científica a través de la profundización en el conocimiento</p> <p>CT08 - Ser capaces de aprender y actualizarse, y poder profundizar en los conocimientos adquiridos de manera constante</p> <p>CT09 - Buscar la calidad y el rigor en la presentación de resultados</p> |
| <p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p> | <p>CE08 - Reconocer e interpretar la diversidad cultural, lingüística, social, paisajística, económica, política y religiosa</p> <p>CE14 - Conocer un segundo idioma moderno y desarrollar destrezas para el aprendizaje autónomo de otras lenguas</p> |
| <p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la</p> | <p>a asignatura desarrollará las siguientes competencias:</p> <p>Competencias transversales:</p> |

| | | | | |
|--|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | | |
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVddEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA | 5/9 |
|  | | | | |

memoria del título
*Specific skills of the Course,
not included in the Degree's
skills*

-Comunicación verbal: capacidad de expresar razonamientos de forma correcta, valorando, por encima incluso de la corrección gramatical, los recursos de los que disponga el alumno para lograr expresar con éxito su pensamiento; capacidad de diálogo y de expresarse en público; respeto por las intervenciones ajenas.

-Estrategias de aprendizaje: modalidades de aprendizaje por inducción o deducción; técnicas de estudio; aprendizaje autónomo.

-Creatividad tanto en las manifestaciones escritas como orales de la lengua.

-Capacidad de comunicación interpersonal mediante la realización de actividades en grupo que pondrán a prueba la capacidad del alumno para relacionarse con los compañeros.

-Conocimientos básicos de relaciones internacionales

Del mismo modo, en su fase inicial, continúan desarrollándose las competencias lingüísticas que se iniciaron en las asignaturas Lengua CI y CII:

-Comprensión escrita: entender globalmente textos escritos, sabiendo extraer la información relevante y contestar a preguntas de comprensión global.

-Comprensión oral: entender globalmente textos orales, sabiendo reconocer la información importante y dejando de lado la accesoria.

-Expresión oral: ser capaz de desenvolverse oralmente en situaciones de la vida cotidiana, elaborar discursos sobre rutinas diarias, experiencias personales, lugares, formas de ser, etc.

-Competencia fonético-fonológica: conocer los fonemas de la lengua extranjera, los rasgos fonéticos que la distinguen, acento y entonación, etc.

-Competencia gramatical: conocer los recursos gramaticales de la lengua extranjera; abordar los aspectos gramaticales de la lengua materna y de la lengua extranjera desde una perspectiva contrastiva.

-Competencia léxica: dominar los campos léxicos relacionados con los ámbitos de vida cotidianos, con determinados campos de especialidad y con los aspectos de la vida cultural y social de los países extranjeros en cuestión.

Competencias sociolingüística y cultural que comienzan a desarrollarse:

-Conocimiento de las costumbres y tradiciones de las culturas de la lengua del módulo.

-Conocimiento de la geografía física y política de los países en cuestión.

Competencia pragmática que comienza a fomentarse:

-Competencia discursiva: conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).

Competencias profesionales que continúan desarrollándose:

-Saber utilizar las fuentes lexicográficas bilingües y monolingües de manera correcta, de acuerdo con las necesidades de cada momento.


-Saber utilizar provechosamente la plataforma virtual de la Universidad, no sólo para la comunicación con el profesor y los compañeros, sino como componente fundamental de su aprendizaje autónomo.

-Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa.

Competencias académicas:

-Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad de las sociedades contemporáneas, adquiriendo conciencia de las

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVdEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA | 6/9 |
|  | | | | |

diferencias y similitudes entre culturas, y mostrando respeto por las costumbres y planteamientos de otros pueblos.

- Valorar positivamente la posibilidad de una estancia en uno de los países en los que se hable la lengua estudiada como forma de mejorar el conocimiento del país y de su cultura.
- Actitud abierta ante las posibilidades de interacción con todos los miembros del grupo.

Iniciativa y actitud participativa en los debates generados en el aula, respetando en todo momento las ideas ajenas.

- Confianza en los propios recursos para expresarse en la lengua extranjera.
- Actitud de respeto ante las intervenciones en lengua extranjera de los compañeros de clase.
- Saber trabajar en un contexto internacional, en el que sin duda deberán desenvolverse en el futuro.
- Actitud positiva ante la lectura en lengua extranjera como actividad lúdica y placentera.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

| | |
|--------|----------------------------|
| TEMA 1 | ZUSAMMEN LEBEN (A2) |
| TEMA 2 | GUTE UNTERHALTUNG (A2) |
| TEMA 3 | WIE DIE WELT VERGEHT! (A2) |
| TEMA 4 | TYPISCH, ODER? (A2) |
| TEMA 5 | GUTE REISE! (B1) |
| TEMA 6 | ALLES NEU! (B1) |
| TEMA 7 | WENDEPUNKTE (B1) |
| TEMA 8 | ARBEITSWELT (B1) |

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

| | |
|--|---|
| Metodología general <i>Methodology</i> | La orientación del curso es eminentemente práctica y se requiere la participación activa y constante de los alumnos. Es imprescindible la asistencia regular a las clases. Las clases se impartirán en lengua alemana, haciendo uso del español cuando desee resaltarse el aspecto contrastivo de ambas lenguas. Se asignarán tareas individuales o colectivas para realizar fuera y dentro del aula (trabajo autónomo del alumno), tales como ejercicios de gramática, léxico, redacciones, pequeñas presentaciones orales de situaciones comunicativas breves para su posterior exposición en clase, lectura de textos, etc. Esta metodología se evaluarán conforme a los criterios definidos en el apartado de evaluación. |
| Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i> | Aunque la metodología es la descrita para ambas partes de la asignatura, se tratará de realizar en la EB aquellas actividades en las que no interfiera que el número de alumnos sea más elevado. |
| Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i> | Se seguirá una metodología más práctica y participativa, realizando ejercicios individuales y de grupo para reforzar los conocimientos adquiridos en la EB. |
| Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i> | No tiene |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


| | | | | |
|-------------|------------------------------|---------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVdEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA | 7/9 |



7. Criterios generales de evaluación / Assessment

| | |
|---|---|
| <p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p> | <p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. El sistema de evaluación está organizado de la siguiente manera: Prueba única y Evaluación Continua A) La evaluación de la asignatura valorará tanto los conocimientos gramaticales (Grammatik) como la adquisición de las cuatro destrezas básicas, a saber, comprensión lectora (Lesen), comprensión auditiva (Hören), expresión escrita (Schreiben) y expresión oral (Sprechen). En la evaluación final, cada una de estas cinco destrezas (considerando la gramática también como tal) tendrá el mismo valor, 20 puntos, estimando en 10 puntos el mínimo para superar cada una de las partes. B) La evaluación en la convocatoria de curso se realiza mediante (i) un sistema de evaluación continua que se desarrollará durante el periodo docente y que consistirá en la realización de pruebas relativas a las destrezas Lesen y Schreiben y (ii) una prueba única que tendrá lugar en el periodo fijado en el calendario académico y consistirá en la realización de pruebas relativas a las destrezas Grammatik, Hören y Sprechen. C) En relación al sistema de evaluación continua (i), el profesorado comunicará con la antelación suficiente a través de la plataforma de la asignatura, además de en la clase presencial, el tipo de prueba, así como la fecha, el horario y el espacio para su realización. D) Para superar la asignatura se requiere aprobar como mínimo cuatro de estas cinco destrezas. E) Las pruebas relativas al sistema de evaluación continua (i) tendrán un valor del 40% y las pruebas relativas al sistema de evaluación de prueba única (ii), un valor del 60%. Los alumnos realizarán un examen escrito en el que se evaluarán las destrezas Grammatik y Hören, y un examen oral para valorar la destreza Sprechen. Esta prueba tendrá un valor del 60%.</p> |
| <p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p> | <p>La evaluación de esta convocatoria se realizará de acuerdo con el art. 8 de la Normativa de Exámenes de Grado. En dicha prueba serán recuperables singularmente las destrezas lingüísticas que no hayan sido superadas anteriormente.</p> |
| <p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p> | <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Se realizará un examen en el que se evalúen las cinco destrezas nombradas anteriormente.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: Descritos anteriormente. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Descritos anteriormente. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Descritos anteriormente.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> | <p>Durante la evaluación continua: Los mismos que para la EB. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los mismos que para la EB</p> |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVdEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA | 8/9 |
|  | | | | |


| | |
|---|--|
| <i>Theory-into-practice assessment criteria</i> | Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos que para la EB |
| Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> | Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): |
| Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> | 1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos tanto en 4 destrezas como mínimo, como en el total final resultante de sumar todas las calificaciones de las mismas. Las destrezas que no hayan sido superadas, se realizan de nuevo en la 2ª convocatoria. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 puntos tanto en 4 destrezas como mínimo, como en el total final resultante de sumar todas las calificaciones de las mismas |
| Material permitido <i>Materials allowed</i> | Solo se permitirá el material proporcionado por los docentes de la asignatura, y material de escritura. |
| Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. |
| Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> | |

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • “Netzwerk A2. Deutsch als Fremdsprache. Kurs- und Arbeitsbuch. Langenscheidt.” • “Netzwerk B1. Deutsch als Fremdsprache. Kurs- und Arbeitsbuch. Langenscheidt.” |
|--|--|

| | | | |
|--|------------------------------|---------------------------------|------------|
| Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 19/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | DvuUPyBrBbyLVdEkUWz3zJLYdAU3n8j | PÁGINA |
| | | | 9/9 |
|  | | | |